Viotá Cundinamarca, 5 de diciembre de 2025

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCIA
Alcalde Municipal

INFORME DE EVALUACIÓN No. 2
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
CMC-037-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL II FESTIVAL CULTURAL, TURÍSTICO, AGRÍCOLA Y COMERCIAL DEL AGUACATE 2025 EN HOMENAJE A LA FAMILIA CAMPESINA EN LA VEREDA BAJO CEYLÁN - SECTOR LAS PALMAS MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA".

Encontrándose reunido el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, en el proceso de la referencia y estando dentro de la oportunidad establecida, se procede a abrir el sobre para realizar la verificación y evaluación de la oferta presentada dentro de la Invitación Pública, por lo tanto, se hace constar que:

- PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto estimado del Proceso de Contratación es de TREINTA Y UN MILLLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 31.950.000) M/CTE, según los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	CODIGO	RUBRO	VALOR
DIS-2025000793	2.3.3301053.1603.2.3.2.02.02.009.36.420	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES – Fuente. 420 - SGP Propósito General Forzosa Inversión	$ 31.950.000,00
		TOTAL	$ 31.950.000,00

Se presentaron las siguientes propuestas conforme al orden de radicación así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC-037-2025	coinbiser sas	Oferta en evaluación	4/12/2025 4:56 PM	31.801.000 COP
GEA - CMC037 VIOTA	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	Oferta en evaluación	4/12/2025 4:55 PM	31.950.000 COP

- EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

En atención con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará únicamente con el proponente que haya ofertado el precio más bajo,para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. Por esta razón la verificación de los requisitos habilitantes se hará en el siguiente orden así:

- FACTORES DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
COINBISER SAS	$ 31.801.000	P1
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	$ 31.950.000	P2

- EVALUACIÓN DE PROPUESTA P1

Desde la parte técnica del comité evaluador, la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico, realizó análisis de la propuesta económica radicada por el proponente **COINBISER SAS** con Nit. No. 900.908.559-8, representado legalmente por **ALBA STELLA MEDINA RONDON** identificada con cedula de ciudadanía No. 28.979.199 de Venadillo, Tolima, la cual se comparó con el estudio de mercados realizado por el municipio; el presupuesto ofertado por el proponente en el anexo 5 – propuesta económica consiste en:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD: FOTO DEL AGUACATE – VIOTÁ PRODUCTIVA				
1	**Almuerzo (Lechona)** 300 gramos servida en el lugar, debe contener 150 gramos de cerdo, arveja, arroz, tocino o garra arepa, servilleta y plato.	120	$ 9.200,00	$ 1.104.000
2	**Alquiler de silletería:** Disponible desde el comienzo de la actividad hasta la finalización de la misma.	120	$ 3.900,00	$ 468.000
3	**Servicio de Catering:** Agua, aromática y café) incluir elementos necesarios para prestar el servicio (Servicio para 120 personas)	1	$ 349.000,00	$ 349.000
4	**Alquiler de sonido:** Sonido móvil /1 cabina - 2 micrófono – para conferencia	1	$ 775.000,00	$ 775.000
ACTIVIDAD: CABALGATA INFANTIL				
5	**Refrigerio:** Sándwich de Jamón y queso + jugo tetra pack de 250 mililitros	80	$ 7.500,00	$ 600.000

6	**Maleta recreativa:** Maletas unisex para niño y niña diferentes diseños marca reconocida nacional. Con un kit creativo compuesto por una caja de plastilina no toxica de marca reconocida nacional de 170 gramos y un kit de temperas para niños	3	$ 96.500,00	$ 289.500
7	**Piñata temática aguacate:** Piñata de aguacate clásico, forma ovalada con corte al centro color verde intenso por fuera y verde más claro por dentro, la semilla puede ser una esfera café brillante hecha en cartón duro, con textura realista, para 80 niños incluyendo el relleno que estará compuesto por dulces tradicionales, confites variados y pequeños detalles sorpresa aptos para niñas y niños.	1	$ 677.000,00	$ 677.000
PRODUCCIÓN GENERAL DEL EVENTO				
8	**Sonido y Tarima:** AMPLIFICACION Y SONIDO CONSOLA 32 CANALES X 6 CANALES AUXILIARES. SONIDO LINE ARRAY PA 8 CAJAS 2 BOMPER S10 PARA COLGADO DEL EQUIPO RACK DE PROCESADORES DBX DRIVERACK 360 4 BAJOS DOBLES DE 3000 CADA UNO. 2 RACK DE POTENCIAS SIDEFILL 2 CABINAS 2 BAJOS ACTIVOS S20 DVA 4 MONITORES DE 15 1 MICROFONOS INALAMBRICOS DE MANO SHURE BETA 58 PARA PRESENTADORES RACK DE 25 MICROFONOS ALAMBRICOS DE ALTA GAMA BETA 52, BETA 57 Y BETA 58 AZUL, SHURE SM 58 Y SM 57 KIT DE BATERIA SHURE RACK DE BASES 25 1 EQUIPO PARA BAJO 1 KIT DE BATERÍA RACK DE CABLEADO 150 CABLES DE SEÑAL	2 (días)	$ 7.145.000,00	$ 14.290.000

	12 CABLES DE LINEA RACK DE CORRIENTES 4 SUBSNAKE DE 12 CANALES CADA UNO 6 CAJAS DE PASO WIRWIND SUBESTACION DE CORRIENTE Y PARCIALES ING DE SONIDO 2 RODIES **TARIMA:** TARIMA TIPO ANGAR DE 7 METROS DE FRENTE POR 7 METROS DE FONDO Y 5.00 METROS DE ALTA CON CARPA BLANCA EN ESTRUCTURA METÁLICA PISO DE TARIMA DE 7,20 METROS DE FRENTE POR 6,20 METROS DE FONDO **ILUMINACIÓN** 4 CABEZAS LBP BEAM 230 whachs 2 BLINDER DE 4 FOCOS 10 PAR LED LP 009 4 PAR LED DE LUZ CALIDAD 1 CÁMARA DE HUMO 1 CONSOLA DMX			
10	**DJ.** Disponible para animar y colocar música durante los dos días de acuerdo a la agenda del festival	2 (días)	$ 584.000,00	$ 1.168.000
11	**Planta Eléctrica.** 50 KWA disponible mientras la tarima esté en fu operario permanente. 4-000 funcionamiento disponibilidad 2 días	1	$ 3.204.500,00	$ 3.204.500
	PREMIACIÓN CAMPEONATO DE TEJO			
12	**Minisierra eléctrica.** Sierra eléctrica con batería de 48 w portátil	2	$ 132.500,00	$ 265.000
13	**Kit de tijera injerto cintas y cuchillos de podar jardín.** Tijera injerto cintas y cuchillos de podar jardín	6	$ 68.250,00	$ 409.500
14	**Tijera de Poda.** No. 9 modelo 2321 o 3501 con mango recubierto Ergonómico	6	$ 68.250,00	$ 409.500
15	**Pulverizador de Nervadura Motorizada.** Equipado con un motor de 2 tiempos de 26 cc con capacidad mínima de 20 litros de marca reconocida.	1	$ 100.000,00	$ 100.000
	CONCURSO DE ÉMULOS			
16	**Bolsa de Premios.** Bonos de premiación para los 4 primeros puestos de la siguiente manera:	GLOBAL	$ 2.900.000	$ 2.900.000

	Primer Puesto $ 1.000.000 COP Segundo Puesto $ 800.000 COP Tercer Puesto $ 600.000 COP Cuarto Puesto $ 500.000 COP			
17	**Jurados.** Jurados ajenos al Municipio de Viotá, reconocidos a nivel regional, Departamental en folclor colombiano y concursos relacionados con presentación de émulos de música popular	2	$ 706.000,00	$ 1.412.000
18	**Recordatorios.** Material: Acrílico cristalino de alta calidad, transparente o con base satinada. Espesor: Mínimo de 5 mm a 8 mm, para garantizar firmeza y durabilidad. Formato sugerido: Rectangular, circular Tamaño estándar: Aproximadamente 10 x 15 cm Técnica de impresión: Grabado láser para un acabado elegante y permanente, o Impresión UV a color para un diseño más vibrante y visualmente llamativo. Contenido: Nombre del evento. Frase de agradecimiento o mención especial. Fecha y lugar del evento. (diciembre del 2025-Viotá Cundinamarca) Logo institucional	15	$ 72.000,00	$ 1.080.000
19	**Logística del concurso de émulos.** Organización del evento: Realizar Inscripciones Planilla de inscripción (formulario físico o digital) Debe incluir: Nombre completo del participante Edad y documento de identidad Nombre del personaje a emular Título o nombre de la canción/presentación Duración aproximada de la presentación Requerimientos técnicos (pista, micrófono, iluminación especial) Teléfono y correo de contacto	Global	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000

	Firma de autorización de uso de imagen (y de representante legal si es menor de edad) Personal encargado de la inscripción: 2 personas responsables de recibir y verificar documentos. Control de checklist por participante. Responsable de recopilar y organizar las pistas de audio.			
			VALOR TOTAL + IVA	$ 31.801.000

Observaciones: Desde la parte técnica del comité evaluador, la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico, realizó análisis de la propuesta económica radicada por el proponente **COINBISER SAS** con Nit. No. 900.908.559-8, representado legalmente por **ALBA STELLA MEDINA RONDON** identificada con cedula de ciudadanía No. 28.979.199 de Venadillo, la cual se comparó con el estudio de mercados realizado por el municipio y el presupuesto ofertado por el proponente en el anexo 5 – propuesta económica, arrojando como resultado que el P1, **CUMPLE** con el factor económico, por lo cual se procede a realizar la evaluación técnica y jurídica de acuerdo con los términos establecidos en el documento de invitación a cotizar y sus correspondientes adendas.

- REVISIÓN DE DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES P1

DOCUMENTOS	P1 CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE	Firmado
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	
Certificación de antecedentes Fiscales (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 01 de diciembre de 2025
Certificación de antecedentes Disciplinarios (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 01 de diciembre de 2025
Certificación de antecedentes Judiciales de la Policía Judicial (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 01 de diciembre de 2025
Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 01 de diciembre de 2025
REDAM (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 01 de diciembre de 2025
Registro único tributario	CUMPLE	Acredita como actividades económicas, la(s) relacionada(s) con el (los) Código(s) CIIU 4711-8230-9007
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	Fecha de expedición: 01 de diciembre de 2025 - Código(s) CIIU 4711-8230-9007-4761
Documento de integración del Consorcio o de la Unión Temporal (si aplica)	No aplica	No aplica
Acreditación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Anexo 2.	CUMPLE	Anexo diligenciado y firmado
Manifestación de no encontrarse incurso bajo las causales de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	Anexo diligenciado y firmado
Hoja de vida (Formato de la función pública)	CUMPLE	Diligenciado y firmado
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Diligenciado y firmado

Observaciones:

Por lo anterior, el proponente **COINBISER SAS** con Nit. No. 900.908.559-8, **CUMPLE** con todos los factores de orden jurídico exigidos en el documento de invitación, razón por la cual se procede a continuar con el proceso de evaluación.

FACTOR DE SELECCION Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE P1

El proponente deberá acreditar experiencia específica, con dos (02) contratos suscritos con entidades del sector privado o público, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto a contratar en el presente proceso, y que a la fecha del cierre de la presente invitación se encuentre terminado y liquidado; la sumatoria de dichos contratos deberá ser igual o superior al 100% presupuesto oficial.

El proponente **COINBISER SAS** con Nit. No. 900.908.559-8, aportó evidencias de los siguientes contratos:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARBELAEZ
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL ENCAMINADO A LLEVAR A BUEN TERMINO DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y TRADICIONALES EN EL MARCO DE LAS 55ª VERSION DE LAS FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ – CUNDINAMARCA 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 102.250.750) M/CTE
ESTADO	LIQUIDADO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SILVANIA
OBJETO	CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SILVANIA CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 22.600.000) M/CTE
ESTADO	LIQUIDADO

Observaciones: Por lo anterior, el proponente **COINBISER SAS** con Nit. No. 900.908.559-8, **CUMPLE** con todos los factores de experiencia exigidos en el documento de invitación, razón por la cual se procede a continuar con el proceso de evaluación.

- FACTOR TECNICO

El proponente COINBISER SAS con Nit. No. 900.908.559-8, respecto al factor técnico aportó:

CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
En concordancia con el principio de fortalecimiento del talento local y el compromiso institucional con la generación de oportunidades para los habitantes del municipio, para el Ítem 19 —Servicios Logísticos— se establece como condición obligatoria que, de las dos (2) personas destinadas a esta labor, al menos una (1) sea residente del municipio de Viotá. El proponente deberá acreditar el cumplimiento de esta condición mediante la presentación de un Certificado de Residencia expedido por la Alcaldía Municipal, JAC o autoridad competente, documento que deberá anexarse con la propuesta técnica. Adicionalmente, se deberá anexar la copia de la cédula de ciudadanía de la persona que asumirá esta labor, junto con una carta de aceptación donde manifieste su disposición para desempeñar esta función durante el desarrollo del evento. Esta medida garantiza la participación de la comunidad local, promueve el empleo territorial y asegura que el equipo logístico cuente con personal conocedor del entorno social y geográfico del municipio.	NO CUMPLE El proponente adjunta copia de la cedula de ciudadanía, de quien se presume desarrollará el apoyo logístico de la actividad en caso de adjudicarse el proceso, no obstante, el documento de invitación solicitó la presentación de un Certificado de Residencia expedido por la Alcaldía Municipal, JAC o autoridad competente, junto con una carta de aceptación donde manifieste su disposición para desempeñar esta función durante el desarrollo del evento.

Por lo anterior, el proponente COINBISER SAS con Nit. No. 900.908.559-8, NO CUMPLE con todos los factores técnicos solicitados en el documento de invitación, razón por la cual se solicita al proponente allegar la documentación correspondiente dentro del término establecido por la entidad, para su subsanación.

- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez publicado el Informe de Evaluación con fecha 04 de diciembre de 2025, en el cual se indicó al oferente COINBISER S.A.S. que debía subsanar el requisito correspondiente al factor técnico a más tardar el día 05 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m., se procedió a verificar el cumplimiento de dicho requerimiento dentro del término otorgado. Revisado el expediente del proceso en la plataforma SECOP II, se evidencia que el oferente COINBISER S.A.S. no allegó la documentación requerida para efectos de la subsanación dentro del plazo establecido. En consecuencia, y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 y las reglas previstas para los procesos de mínima cuantía, se RECHAZA la propuesta presentada por dicho oferente al no cumplir con los requisitos habilitantes exigidos.

En atención a lo anterior, y siguiendo el orden de prelación de las ofertas recibidas, se procede a evaluar la siguiente propuesta conforme a los criterios establecidos en la invitación y la normatividad vigente.

- EVALUACIÓN PROPUESTA P2

Desde la parte técnica del comité evaluador, la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico, realizó análisis de la propuesta económica radicada por el proponente GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS con Nit. No. 900.207.084-1, representado legalmente por CLARA LILIANA RODRIGUEZ ESPINOSA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.499.096 de Bogotá D.C., la cual se comparó con el estudio de mercados realizado por el municipio; el presupuesto ofertado por el proponente en el anexo 5 – propuesta económica consiste en:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD: FOTO DEL AGUACATE – VIOTÁ PRODUCTIVA				
1	**Almuerzo (Lechona)** 300 gramos servida en el lugar, debe contener 150 gramos de cerdo, arveja, arroz, tocino o garra arepa, servilleta y plato.	120	$ 9.700	$ 1.164.000
2	**Alquiler de silletería:** Disponible desde el comienzo de la actividad hasta la finalización de la misma.	120	$ 3.950	$ 474.000
3	**Servicio de Catering:** Agua, aromática y café) incluir elementos necesarios para prestar el servicio (Servicio para 120 personas)	1	$ 349.500	$ 349.500
4	**Alquiler de sonido:** Sonido móvil /1 cabina - 2 micrófono – para conferencia	1	$ 775.500	$ 775.500
ACTIVIDAD: CABALGATA INFANTIL				
5	**Refrigerio:** Sándwich de Jamón y queso + jugo tetra pack de 250 mililitros	80	$ 7.900	$ 632.000
6	**Maleta recreativa:** Maletas unisex para niño y niña diferentes diseños marca reconocida nacional. Con un kit creativo compuesto por una caja de plastilina no toxica de marca reconocida nacional de 170 gramos y un kit de temperas para niños	3	$ 96.500,00	$ 289.500
7	**Piñata temática aguacate:** Piñata de aguacate clásico, forma ovalada con corte al centro color verde intenso por fuera y verde más claro por dentro, la semilla puede ser una esfera café brillante hecha en cartón duro, con textura realista, para 80 niños incluyendo el relleno que estará compuesto por dulces tradicionales, confites variados y pequeños detalles sorpresa aptos para niñas y niños.	1	$ 677.000,00	$ 677.000
PRODUCCIÓN GENERAL DEL EVENTO				
8	**Sonido y Tarima:**	2 (días)	$ 7.145.000,00	$ 14.290.000

	AMPLIFICACION Y SONIDO CONSOLA 32 CANALES X 6 CANALES AUXILIARES. SONIDO LINE ARRAY PA 8 CAJAS 2 BOMPER S10 PARA COLGADO DEL EQUIPO RACK DE PROCESADORES DBX DRIVERACK 360 4 BAJOS DOBLES DE 3000 CADA UNO. 2 RACK DE POTENCIAS SIDEFILL 2 CABINAS 2 BAJOS ACTIVOS S20 DVA 4 MONITORES DE 15 1 MICROFONOS INALAMBRICOS DE MANO SHURE BETA 58 PARA PRESENTADORES RACK DE 25 MICROFONOS ALAMBRICOS DE ALTA GAMA BETA 52, BETA 57 Y BETA 58 AZUL, SHURE SM 58 Y SM 57 KIT DE BATERIA SHURE RACK DE BASES 25 1 EQUIPO PARA BAJO 1 KIT DE BATERÍA RACK DE CABLEADO 150 CABLES DE SEÑAL 12 CABLES DE LINEA RACK DE CORRIENTES 4 SUBSNAKE DE 12 CANALES CADA UNO 6 CAJAS DE PASO WIRWIND SUBESTACION DE CORRIENTE Y PARCIALES ING DE SONIDO 2 RODIES TARIMA: TARIMA TIPO ANGAR DE 7 METROS DE FRENTE POR 7 METROS DE FONDO Y 5.00 METROS DE ALTA CON CARPA BLANCA EN ESTRUCTURA METÁLICA PISO DE TARIMA DE 7,20 METROS DE FRENTE POR 6,20 METROS DE FONDO ILUMINACIÓN 4 CABEZAS LBP BEAM 230 whachs 2 BLINDER DE 4 FOCOS 10 PAR LED LP 009 4 PAR LED DE LUZ CALIDAD 1 CÁMARA DE HUMO			

	1 CONSOLA DMX			
10	**DJ.** Disponible para animar y colocar música durante los dos días de acuerdo a la agenda del festival	2 (días)	$ 584.000,00	$ 1.168.000
11	**Planta Eléctrica.** 50 KWA disponible mientras la tarima esté en fu operario permanente. 4-000 funcionamiento disponibilidad 2 días	1	$ 3.204.500,00	$ 3.204.500
PREMIACIÓN CAMPEONATO DE TEJO				
12	**Minisierra eléctrica.** Sierra eléctrica con batería de 48 w portátil	2	$ 132.500,00	$ 265.000
13	**Kit de tijera injerto cintas y cuchillos de podar jardín.** Tijera injerto cintas y cuchillos de podar jardín	6	$ 68.250,00	$ 409.500
14	**Tijera de Poda.** No. 9 modelo 2321 o 3501 con mango recubierto Ergonómico	6	$ 68.250,00	$ 409.500
15	**Pulverizador de Nervadura Motorizada.** Equipado con un motor de 2 tiempos de 26 cc con capacidad mínima de 20 litros de marca reconocida.	1	$ 100.000,00	$ 100.000
CONCURSO DE ÉMULOS				
16	**Bolsa de Premios.** Bonos de premiación para los 4 primeros puestos de la siguiente manera: Primer Puesto $ 1.000.000 COP Segundo Puesto $ 800.000 COP Tercer Puesto $ 600.000 COP Cuarto Puesto $ 500.000 COP	GLOBAL	$ 2.900.000	$ 2.900.000
17	**Jurados.** Jurados ajenos al Municipio de Viotá, reconocidos a nivel regional, Departamental en folclor colombiano y concursos relacionados con presentación de émulos de música popular	2	$ 706.000,00	$ 1.412.000
18	**Recordatorios.** Material: Acrílico cristalino de alta calidad, transparente o con base satinada. Espesor: Mínimo de 5 mm a 8 mm, para garantizar firmeza y durabilidad. Formato sugerido: Rectangular, circular Tamaño estándar: Aproximadamente 10 x 15 cm Técnica de impresión: Grabado láser para un acabado	15	$ 72.000,00	$ 1.080.000

	elegante y permanente, o Impresión UV a color para un diseño más vibrante y visualmente llamativo. Contenido: Nombre del evento. Frase de agradecimiento o mención especial. Fecha y lugar del evento. (diciembre del 2025-Viotá Cundinamarca) Logo institucional			
19	**Logística del concurso de émulos.** Organización del evento: Realizar Inscripciones Planilla de inscripción (formulario físico o digital) Debe incluir: Nombre completo del participante Edad y documento de identidad Nombre del personaje a emular Título o nombre de la canción/presentación Duración aproximada de la presentación Requerimientos técnicos (pista, micrófono, iluminación especial) Teléfono y correo de contacto Firma de autorización de uso de imagen (y de representante legal si es menor de edad) Personal encargado de la inscripción: 2 personas responsables de recibir y verificar documentos. Control de checklist por participante. Responsable de recopilar y organizar las pistas de audio.	Global	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000
			VALOR TOTAL + IVA	$ 31.950.000

Observaciones: Desde la parte técnica del comité evaluador, la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico, realizó análisis de la propuesta económica radicada por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS** con Nit. No. 900.207.084-1, representado legalmente por **CLARA LILIANA RODRIGUEZ ESPINOSA** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.499.096 de Bogotá D.C., la cual se comparó con el estudio de mercados realizado por el municipio y el presupuesto ofertado por el proponente en el anexo 5 – propuesta económica, arrojando como resultado que el P2, **CUMPLE** con el factor económico, por lo cual se procede a realizar la evaluación técnica y jurídica de acuerdo con los términos establecidos en el documento de invitación a cotizar y sus correspondientes adendas.

- REVISIÓN DE DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES P2

DOCUMENTOS	P2 CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE	Firmado
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	
Certificación de antecedentes Fiscales (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 24 de noviembre de 2025
Certificación de antecedentes Disciplinarios (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 05 de noviembre de 2025
Certificación de antecedentes Judiciales de la Policía Judicial (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificados de fecha 05 de noviembre de 2025
Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 05 de noviembre de 2025
REDAM (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 05 de noviembre de 2025
Registro único tributario	CUMPLE	Acredita como actividades económicas, la(s) relacionada(s) con el (los) Código(s) CIIU 4711-4762
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	Fecha de expedición: 09 de noviembre de 2025 - Código(s) CIIU 4711-6311-8230-4631
Documento de integración del Consorcio o de la Unión Temporal (si aplica)	No aplica	No aplica
Acreditación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Anexo 2.	CUMPLE	Anexo diligenciado y firmado
Manifestación de no encontrarse incurso bajo las causales de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	Anexo diligenciado y firmado
Hoja de vida (Formato de la función pública)	CUMPLE	Diligenciado y firmado
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Diligenciado y firmado

Observaciones:

Por lo anterior, el proponente GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS con Nit. No. 900.207.084-1, CUMPLE con todos los factores de orden jurídico exigidos en el documento de invitación, razón por la cual se procede a continuar con el proceso de evaluación.

FACTOR DE SELECCION Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE P2

El proponente deberá acreditar experiencia específica, con dos (02) contratos suscritos con entidades del sector privado o público, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto a contratar en el presente proceso, y que a la fecha del cierre de la presente invitación se encuentre terminado y liquidado; la sumatoria de dichos contratos deberá ser igual o superior al 100% presupuesto oficial.

El proponente GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS con Nit. No. 900.207.084-1, aportó evidencias de los siguientes contratos:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUAYABETAL
NO. CONTRATO	CPS-145-2017
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CULTURAL Y TURISTICO DENOMINADO "FESTIVAL ECOTURISTICO DEL CAFÉ, EQUINO, BOVINO Y TRADICIONES CULTURALES" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE GUAYABETAL CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 165.000.000) M/CTE
ESTADO	LIQUIDADO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUAYABETAL
NO. CONTRATO	CCV-132-2017
OBJETO	APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA GARANTIZAR EL EVENTO CULTURAL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE GUAYABETAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 68.000.000) M/CTE
ESTADO	LIQUIDADO

Observaciones: Por lo anterior, el proponente **GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS** con Nit. No. 900.207.084-1, **CUMPLE** con todos los factores de experiencia exigidos en el documento de invitación, razón por la cual se procede a continuar con el proceso de evaluación.

- FACTOR TECNICO

El proponente **GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS** con Nit. No. 900.207.084-1, respecto al factor técnico aportó:

CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
En concordancia con el principio de fortalecimiento del talento local y el compromiso institucional con la generación de oportunidades para los habitantes del municipio, para el Ítem 19 —Servicios Logísticos— se establece como condición obligatoria que, de las dos (2) personas destinadas a esta labor, al menos una (1) sea residente del municipio de Viotá. El proponente deberá acreditar el cumplimiento de esta condición mediante la presentación de un Certificado de Residencia expedido por la Alcaldía Municipal, JAC o autoridad competente, documento que deberá anexarse con la propuesta técnica. Adicionalmente, se deberá anexar la copia de la cédula de ciudadanía de la persona que asumirá esta labor, junto con una carta de aceptación donde manifieste su disposición para desempeñar esta función durante el desarrollo del evento. Esta medida garantiza la participación de la comunidad local, promueve el empleo territorial y asegura que el equipo logístico cuente con personal	CUMPLE

conocedor del entorno social y geográfico del municipio.	

Por lo anterior, el proponente GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS con Nit. No. 900.207.084-1, CUMPLE con todos los factores técnicos solicitados en el documento de invitación.

- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo anterior, y teniendo en cuenta GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS, CUMPLE con todos los requisitos de orden jurídico y técnico, y de experiencia exigidos en la invitación, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso de selección a GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS con Nit. No. 900.207.084-1, representado legalmente por CLARA LILIANA RODRIGUEZ ESPINOSA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.499.096 de Bogotá D.C., conforme a la propuesta presentada por valor TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 31.950.000) M/CTE.

El presente informe de evaluación permanecerá en la Página WEB del Portal Único de Contratación Estatal SECOP, para observaciones dentro del término previsto en el cronograma oficial.

GILBERTO MORENO VARGAS
Secretario General
Miembro del Comité

JOSÉ DAVID CORTES ESPITIA
Secretario de Desarrollo Rural y Económico
Miembro del Comité

Proyectó: Jenny Hasbleidy Vallejo López/Profesional apoyo S. General
Revisó: Alejandra Victoria Duque Molina/Asesor Jurídico